
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0806/2023

Jilotepec, Estado de México, 9 de agosto de 2023

**EN OPERATIVO ARGOS POLICÍAS ESTATALES DETIENEN A UN HOMBRE
PROBABLE IMPLICADO EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE
FUEGO**

- *Durante la intervención también aseguraron varios cartuchos útiles.*
- *La acción es resultado de despliegues operativos estratégicos y de la oportuna reacción de elementos en campo.*

Resultado de despliegues estratégicos implementados por la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre probable implicado en el delito de portación de arma de fuego.

Mediante una denuncia al número nacional de emergencias 9-1-1, personal de esta dependencia del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) tuvo conocimiento de la posible presencia de un individuo armado, sobre la carretera Jilotepec-Maravillas, a la altura del kilómetro 28, en la localidad de San Juan Acazuchitlán. De manera inmediata avisaron a uniformados estatales en campo para su atención.

Los policías de la SS efectuaban patrullajes de seguridad y vigilancia como parte del Operativo Argos, con el objetivo de inhibir y disuadir actos delictivos en todas sus modalidades, de modo que acudieron al lugar señalado; al arribar observaron

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

a un sujeto que cumplía con la descripción proporcionada en el reporte, mismo que al notar la presencia policial actuó de manera sospechosa e intentó huir.

Conforme al protocolo de actuación, le dieron alcance metros adelante. Luego de llevar a cabo la inspección localizaron fajada a su cintura del lado derecho un arma de fuego con cachas, color negro, calibre 25, abastecida en su cargador con varios cartuchos útiles.

Por no presentar el permiso correspondiente, los oficiales detuvieron a Andrés “N” de 67 años de edad. Después de hacer saber los derechos que la ley concede, el individuo y lo decomisado fueron presentados ante la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Tlalnepantla, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.